

390 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Montijo, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 276, del día 28 de noviembre de 1986, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad las siguientes plazas:

- Una de Operario de Albañilería y Alcantarillado.
- Una de Jardinero.
- Una de Conserje del cementerio.

El plazo de admisión de solicitudes es de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria aparecerán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Montijo, 9 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Juan Carlos Molano Gragera.

391 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Sada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil Portero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 279, de fecha 4 de diciembre de 1986, se publica íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso oposición libre, de una plaza de Alguacil Portero.

Las instancias podrán presentarse en este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Sada, 9 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Ramón Rodríguez Ares.

392 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Sada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 279, de fecha 4 de diciembre de 1986, se publica íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General.

Las instancias podrán presentarse en este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Sada, 9 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Ramón Rodríguez Ares.

393 *RESOLUCION de 9 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Sada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 280, de 5 de diciembre de 1986, se publica íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso, de una plaza de Aparejador.

Las instancias podrán presentarse en este Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, a partir de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Sada, 9 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Ramón Rodríguez Ares.

394 *RESOLUCION de 10 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Programadores del Centro de Proceso de Datos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 274, de fecha 27 de noviembre, y número 281, de 5 de diciembre de 1986, se publican las bases de la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición libre, tres plazas de Programadores del Centro de Proceso de Datos, adscritas al régimen laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Córdoba, 10 de diciembre de 1986.-El Alcalde.

395 *RESOLUCION de 11 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Selva, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

Para hacer constar que el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 18.794, de fecha 18 de noviembre pasado, publica las bases para cubrir, por el sistema de concurso libre, una plaza de Electricista vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, y, asimismo, las bases para proveer, por el sistema de concurso-oposición, una plaza de Alguacil-Celador, vacante, asimismo, en la plantilla de ese Ayuntamiento.

El plazo para presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace notar, asimismo, que los restantes anuncios con relación a la convocatoria objeto del presente edicto se harán públicas únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Selva, 11 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Llorenç Coll Solivellas.

396 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Valencia del Ventoso, referente a la convocatoria para proveer una plaza de personal de oficios múltiples.*

Para dar cumplimiento al artículo 97 de la Ley 7/1985, se anuncia oferta de empleo para la provisión, por el sistema de oposición, el siguiente puesto de trabajo:

Una plaza de personal de oficios de servicios múltiples con dedicación plena.

Se admiten solicitudes durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación del edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Las bases aparecerán publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Valencia del Ventoso, 12 de diciembre de 1986.-El Alcalde, Germán M. de Porras Delgado.

397 *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Vega de Liébana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil de cometido múltiple.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 245, de 10 de diciembre de 1986, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición libre, de una plaza de Alguacil de cometido múltiple.

Las instancias para poder participar en esta oposición podrán presentarse en este Ayuntamiento en un plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Vega de Liébana, 13 de diciembre de 1986.-El Alcalde.